

Magdalena García Belmonte, Concejala no adscrita del Ayuntamiento de Alcantarilla, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Orden Jurídico de Entidades Locales hace al pleno la siguiente:

#### PROPUESTA:

Limpieza a fondo y retirada de arbolado caído y en malas condiciones de las inmediaciones del IES Alcántara.

Desde hace muchos meses se está reclamando, incluso por RRSS, la retirada del arbolado caído en la zona de las Tejeras juntos al IES Alcántara, que hay zonas a las que no llega el servicio de limpieza y que hay elementos peligrosos, como una obra que lleva mucho tiempo con hierros oxidados accesible a cualquiera y que podría dar lugar a accidentes.

La pasividad en solucionar el problema por parte de este Ayuntamiento y la negligencia de quien ha abandonado dicha obra, con peligrosidad para los y las ciudadanas, ¿se solucionará cuando tengamos que lamentar alguna desgracia?.

Sabido es que dicha obra es de titularidad privada, situación que no ha de ser una excusa para tomar medidas, ya que la ordenanza municipal en su capítulo cuatro, artículo 26 lo contempla. No solo es que ese solar esté en condiciones poco salubres, es que tiene elementos de gran peligrosidad para las personas.

Todos los barrios de este municipio tienen los mismos derechos a tener sus espacios comunes limpios y libres de elementos peligrosos. Si, además, a todo esto añadimos que en ese espacio hay un Instituto al que asisten cientos de alumnos y alumnas todos los días, la responsabilidad es aún mayor.

Como ya he dicho al principio de esta exposición de motivos, no es algo nuevo. Muchas veces se ha solicitado, en el caso de la mencionada obra que se solucione el problema. Son ya demasiados años.

Por todo lo expuesto, presento para su debate y, si procede, su aprobación los siguientes

#### ACUERDOS

Instar al Equipo de Gobierno.

1. A dar orden de la inmediata retirada de arbolado caído y en malas condiciones de la zona de las Tejeras, en las inmediaciones del IES Alcántara.
2. A hacer una limpieza en profundidad de toda la zona.
3. A tomar medidas inmediatas para eliminar la peligrosidad de la obra que hay en la zona.
4. Instar a ADIF a que lleve a cabo la limpieza de la zona del Apeadero de las Tejeras, retirada de escombros y desratización de la zona.

Alcantarilla, 16 de noviembre de 2017

Magdalena García Belmonte

Concejala no adscrita

Magdalena García Belmonte, Concejala no adscrita del Ayuntamiento de Alcantarilla, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Orden Jurídico de Entidades Locales hace al pleno la siguiente: